LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 248…BUENOS AIRES, JUEVES 24 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO:... .

Subscripcion por mes..............7 Pesos.

Números sueltos..........3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldrá para dicho destino á fines de Mayo teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,

Garnier, hermanos

m 13 tfs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,

Corredor Marítimo

m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

(*To any Port in Brazil.*)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

No. 69½ calle de la Piedad.

Para Amsterdam y Rotterdam.

La (A. 1.) galiota Holandesa *Cornelius Henrique Tromp*, de 120 toneladas, su capitan Borchers, tiene la mitad de su carga contratada, y se hara á la vela dentro de 30 dias. Para flete da resto ó pasage, ocurrase á su consignatario D. Carlos Bunge, ó á

CARLOS R. HORNE.

No. 88 Calle de la Piedad.

m 16 tfc.

FOR ANTWERP.

The [A. 1.] *copper fastened and zinc sheathed Belgian Galeot* "ANTONIUS," *about 200 tons register, Capt. Lange; has room for about 3000 hides or equivalent in bales, and will be despatched immediately. For terms apply to her consignee Mr. Charles Bunge, or to* CHARLES R HORNE,

m 16 *No. 88, Calle de la Piedad.*

En charge pour Anvers, touchant au HAVRE DE GRACE.

Le superbe Brick Français (A. 1.) *LE SOLIDE*, capitaine Macquet, cloue en cuivre et doublé en zing, de 171 tonneaux, ayant déjá les deux tiers de sa cargaison, sera expédié sous peu de jours. S'addresser pour le restant du fret, ainsi que pour pas-age a Messieurs *Puel, Rodriguez & Ce.*, Rue de Belgrano, No. 105, ou au courtier maritime

CHARLES R. HORNE,

m 16 tfc *Rue de la Piedad, No. 88.*

FOR AMSTERDAM, AND ROTTERDAM.

The [A. 1.] *copper fastened and zinc bottomed Dutch Galeot* CORNELIUS HENRY TROMP, 120 *tons, Capt. Borchers; has half her cargo engaged, and will sail in about thirty days. For freight of the balance, or passage, apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,

m 16 No. 88, calle de la Piedad.

Para Soriano y Mercedes.

La velera y acreditada alandra *FLORENTINA*, la cual tiene las mejores comodidades para pasageros, y dará la vela en toda la presente semana. El que se interese cargar ó ir de pasage, ocurra á casa de

José María Giadaz y Ca.

m 22 6s Calle de la Reconquista No. 32

Passage for England.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. I.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R. HORNE,

Licensed ship Broker

No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 31 de Mayo la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al infimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

a 10 8c

FOR ANTWERP,

TOUCHING AT HAVRE-DE-GRACE.

The (A. 1.) copper fastened and zinc sheathed French Brig "LE SOLIDE," 171 tons register, Capt. Macquet; has already two thirds of her cargo engaged, and will have immediate despatch. For freight or passage, having most superior accommodations, please apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to

CHARLES R. HORNE,

m 16 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A 1. British Brig MARY, 198 *tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or before the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations, apply to her cossignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to*

CHARLES R. HORNE,

m11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR BARCELONA AND GENOA,

(*Passage Only.*)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J DE ALZOGARAY,

Licensed ship Broker

Calle de la Piedad No. 69½.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Martes próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy excelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios.

AMADEO y CAPRILE.

Calle de la Paz No. 58.

FOR HAVANA.

(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, *Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengere, for which she has very good accomodations. Fer terms. please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Licensed Ship Broker,

m2 Calle de la Piedad No. 69½.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,

Corredor marítimo,

14 tfs Calle de la Piedad, No. 69½

PARA LA HAVANA.

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Corredor Marítimo,

m2 Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.

(*Pasajeros solamente*)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puede acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,

Corredor Marítimo.

Calle de la Piedad No. 69½.

PARA EL HABRE DE GRACIA.

La nueva (está en su segundo viaje solamente) y muy velera barca francesa, *Joven Gabriela*, su capitan Barradère, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Habre de Gracia el 15 de Junio proximo. Tiene ya parte de su carga contratada y ofrece tomar la que le falte para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y muy bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los paquetes ingleses) proporciona las mejores comodidades á los pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bin tratados. Ocurrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca. Calle de la Paz núm. 18.

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing coppered and copper-fastened British built barque BYKER, *Luke Bruce commander* [A.I.] *now only on her second voyage, has a considerable part of her cargo engaged, and will meet with quick despatch. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins, any family or gentlemen wishing to return to England, would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage apply to her consignee, Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral or to* CHARLES R. HORNE,

Licensed Ship Broker

No. 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

With privilege of calling at the port of Monte Video.

THE very fast sailing A. 1 British built coppered and copper fastened Brig ELIZABETH, 203 tons, Capt. Peter MacGaa, is now loading and will have immediate despatch; has only room for about 4000 dry hides, or their equivalent in bales, which will be taken at the current rates of freight; has also excellent accommodations for passengers. ☞ The E. delivered her last cargo at the port of Liverpool from this in the very best condition, and offers to shippers a first rate conveyance for their produce. For further particulars, apply to her consignees, Messrs. William Rodger, Breed & Co., or to CHARLES R. HORNE, No. 88, Calle de la Piedad. m 23

AVISO.

La balandra SAN AMBROSIO saldrá para la Capilla de Mercedes el dia 25 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su patron Donato Musuli en la Aduana.

m 22 3p

Para la Colonia y Sandú.

La balandra *Encarnacion*, dará la vela el 27 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran al café de la Aduana. m 23 2p

PLATA No. 271,

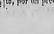

En la fábrica de coches de esta calle, y número, hay una escelente galera en venta, por un precio equitativo. m 21 6p

AVIZO.

O abaixo assignado Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil junto a esta República, faz constar ao Commercio desta Capital, que por noticias recebidas hoje pelo Paquete vindo de Montevideo, se achaó prezos varios individuos na quela Praça, por haverem vendido notas falsas da moeda do Brazil; e porque o Commercio desta Capial pode ser iludido em semelhantes tranzaçoés o abaixo assignado o faz publico pela Imprensa.—Legaçaó e Consulado Geral do Imperio do Brazil em Buenos Ayres, a 19 de Mayo de 1832.

ANTONIO CANDIDO FERREIRA,

Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil.

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

Con fecha 15 del corriente, se ha pasado á los capitanes de este Regimiento una circular en que se les previene hagan una citacion general de todos los individuos de sus respectivas compañias, ordenandoles la asistencia el dia 25 de Mayo al cuartel á las *siete* de la mañana, dia en que debe formarse todo el cuerpo, advirtiendoles serán castigados los inasistentes; y que al efecto estarán en la mayoria las listas matrices de las compañias, para despues de la funcion pasar lista, y notar los faltos. Se espera la asistencia de todos los individuos que componen el Regimiento, sin eceptuar los que hicieron la campaña á Còrdova, con los que se hallen licenciados, ó con otras escepciones temporales; y que no darán lugar á tomar las medidas acordadas, pues es el dia de la patria, al que deben concurrir todos los Patricios.

Buenos Ayres, Mayo 19 de 1832.

ESCALADA.

QUEMAZON.

De un obrage de material situado siete cuadras para el campo, de los hornos del finado Correa Morales, y en un espacioso terreno de 490 varas de frente y 330 de fondo, comprende 2 hornos, dos galpones, el uno de mas de veinte varas techo de paja, y muy buenas maderas; el otro no tan capaz, techado de teja, una casita con tres habitaciones de ladrillo, y techo de paja; dos buenos pisadores; pozo inagotable de agua, y una muy espaciosa cancha, tasado todo en 15000 y pico de pesos, sin comprender en la tasacion muchos útiles para el trabajo, como son carretillas, asadas, adoveras, orquillas de fierro y una escalera: por ausentarse su dueño del pais, se venderá en mucho menos de su tasacion y con condiciones razonables. En el almacen de D. Felipe Rodés calle de la Plata No. 318, se encontrará con quien tratar. m 22 3p

SE VENDE,

UNA estancia en el Entre-Rios, situada en la costa del Rio Paraná, en Feliciano, dista como 35 leguas de la ciudad al Norte, es establecimiento de importancia. Los señores que se interesen en esta compra, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 93, donde darán razon de sus pormenores. m 14 6p

SE VENDE,

UNA criada cocinera de buena conducta, casada, su precio 3300 pesos moneda carriente. En la calle de la Florida No. 144 vive su amo.

m 23 3*

CONSULAT GENERAL DE FRANCE.

MR. Auguste Fleury ayant cessé de travailler à ce Consulat, la personne qui desirerait être employée dans les bureaux de la Chancellerie est invitée à s'y présenter de midi á 3 heures. m 23 3*

For Sale at No. 56, Calle de la Paz,

(FOR READY MONEY ONLY.)

Holland Gin, genuine & white,	$5 pr. gal.	
American » » » »	4	»
French Brandy..................	5	»
Cognac » as imported 22 to 23°.	7½	»
Sherry Wine,.............. ...	4	»
» »	4½	»

☞ All the above articles are well worth the attention of Retail dealers.—A further abatement of 5 per cent will be made on any purchase of 30 gallons and upwards at one time. m 23 tf

AVISO.

A los saladeros y almaceneros.

SE vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que necesiten dicho renglon para faena de saladoro, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse del precio, en escritorio No. 112 calle de la Piedad.

m 8 15o

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

***ESTE** excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias' y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices.) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una esperiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.*

Solamente se halla de venta en la ***BOTICA de BISHOP, No.** 49 calle de la Reconquista.* a 30 1mc

AVISO.

EN la casa de martillo de MARTINEZ y DORR, *calle de la Florida, No.* 49, hay de venta los efectos siguientes:—

Paños surtidos, géneros para manteles, zarazas de diversas clases, listados finos y ordinarios, mahones amarillos de la India, lienzos de 28, 20 y 30 pulgadas, bretañas de Francia y Hamburgo, truces de hilo, irlandas y brines, bramantes, puntos finos, espumillas negras surtidas, suspensores de algodon y gergas, pañuelos de seda de rebozo de la India, id de bolsillo, id adamascados de 7-4, lanillas para chalecos, cotonias para id, picles, pañuelos de cambray de algodon y de manos á cuadros, id de algodon de rebozo, velos de punto de seda blancos y negros, guantes de hombre y señora en gran surtido, carpetas de paño de varias clases, peinetas de carey y talco grandes y chicas, porcion de trencillas y cordones, colchas, corbatines, gorras para señora, sombreros americanos de pelo á prueba de agua, id ingleses, zapatos, aceite de pelo, carabanas, tigeras, cuchillos, palas, sartenes, ollas, naipes ingleses, sillas de todas clases y de montar, muebles surtidos, con otros innumerables efectos.

PARA ALMACENEROS Y OTROS:

Una partida de velas de esperma, manteca en cuñetes, añil de la India, clavos de comer, vino de Madera y de Canarias, id de champaña y Sicilia, coñac frances de superior calidad, caña de la Havana, ginebra de Holanda, té hyson, cigarros havanos, pitos de yeso, fuelles, papel blanco y de estraza, cristales lapidados, jabon [illegible] tabaco de hoja en bocois, id cortado, [illegible] yerba parnaguá y del Rio G[illegible] de ciruela en cajones, arenq[illegible] en barricas, pintura en barriles, [illegible]az, harina de N. A., sal inglesa, con otros muchos artículos de esta clase.

GRAN BARATILLO.

Calle del Perú No, 15½.

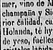

Se acaban de recibir zapatos ingleses de todas clases de primera calidad á precios muy moderados.

Como sigue.

Zapatos ingleses abotinados de 3 costuras á 19 pesos.

Id. ingleses oreja ancha á 18 ps.

Id. id. de verano superfinos 17 ps.

Id. id. id. segunda 16 ps.

Id. id. id. para niños de 12 á 1[illegible] ps.

Sombreros ingleses desde 25 hasta 75 ps.

Camisas de percal finas a 12 ps.

Id. dichas id. muy regulares á 10 ps.

Gorras superfinas de cuero de mono para hombres y niños

Paraguas de seda francesas desde 35 hasta 45 ps.

Guantes de hombre, cuellos de camisas navajas finas, botones de camisa, corbatines, tiradores surtidos, y otros varios artículos. m 23 6p

ESTERIOR.

BOLIVIA.

Mensage del Presidente de Bolivia, á la Asamblea Nacional en 1831.

Continua.

Despues de un cuadro tan satisfactorio como el que he tenido la fortuna de presentaros, debo hablaros de un vacío que os corresponde llenar para asegurar el bien de Bolivia, y para que su réjimen descanse en lo sucesivo bajo de la garantia de una ley fundamental. La constitucion boliviana ha caducado por el descontento de la nacion, y por la desaprobacion de toda la América, que la habia señalado como contraria á las ideas del dia, y porque su fin era el conjunto extravagante de un poder enorme en el ejecutivo, y de un simulacro de resistencias en el poder electoral, que la experiencia ha relevado como el jérmen de las ajitaciones. A vosotros corresponde dar el código, que contenga las garantias del ciudadano y del gobierno, las atribuciones de cada uno de los poderes, á fin de dar un sistema positivo al pacto de la asociacion boliviana.

En conclusion os diré dos palabras sobre un acontecimiento sensible para toda la América, mas sensible aun para Bolivia. BOLIVAR, el Padre de la Patria no existe. : : : : : Llamado al seno del Eterno descansa allá en el sepulcro, donde no alcanzan ni la envidia, ni la calumnia. La historia hará justicia á sus grandes virtudes, á sus eminentes servicios por la causa de la libertad, y á sus heróicos esfuerzos en la lucha de la independencia. El gobierno ha decretado los duelos y los honores que le estaban acordados por nuestra primera Asamblea: os corresponde ratificar la expresion de su gratitud nacional, que debe ser eterna, inmortalizando su memoria en el nombre que debemos conservar con orgullo.

¡*Lejisladores!* Dos años he vivido exclusivamente para la causa de Bolivia; y creo haber llenado mis deberes, sin haber excusado ningun sacrificio por corresponder a la confianza de mis compatriotas, y cumplir el juramento que hice al encargarme del gobierno. Yo he recorrido personalmente casi todos los puntos de la República para informarme mejor de las cosas, conocer á los hombres, aliviar las necesidades de los pueblos, y procurar el acierto en mis deliberaciones. He fomentado la moral, reanimado el patriotismo, impulsado la industria, las ciencias y las artes. He protejido la libertad y las garantias de los ciudadanos, que han gozado de ellas positivamente en sus personas y haciendas, sin que nadie tenga que reclamar un solo acto arbitrario durante mi gobierno. He formado la respetabilidad de la nacion, reuniendo los esfuerzos de todos los bolivianos, que hoy se presentan reconciliados y contentos de su destino. En una palabra, yo recibí la patria moribunda, y os la presento con robustez y gloria. Resta solo que vuestra sabiduria la adelante creando y mejorando, y sobre todo dando leyes compatibles con nuestras costumbres, y con nuestras circunstancias presentes.

Al devolveros el mando de la República, yo seré tan franco como he sido en toda mi vida pública, ni os hablaré de mi anhelo por la vida privada, ni os diré que las fatigas me son insoportables. Soy boliviano, y jamas rehusaré á la patria la consagracion de mi quietud y de mi existencia, mientras le puedan ser útiles.

¡*Lejisladores!* Vuestra mision es la mas sublime que pueden ejercer los mortales, ¡Que la libertad y la dicha de Bolivia, ocupando exclusivamente vuestros corazones, sea el objeto de vuestros trabajos, y que la Divina Providencia os dé la sabiduria y la calma necesarias, para que podais corresponder dignamente á los votos de toda una nacion cuya esperanza sois!

Palacio de gobierno en la Paz á 24 de Junio de 1831.

ANDRES SANTA-CRUZ.

PERU.

M[illegible] DE GUERRA Y MARINA.

El c[illegible] Andres Reyes, presidente de[illegible] encargado del poder ejecutivo[illegible]—Por cuanto el congreso ha da[illegible] ley siguiente.

El Congreso de la República Peruana.

CONSIDERANDO:

Que reducido el ejército al pié de tres mil hombres, en cumplimiento de la ley del primero del corriente, no pueden quedar en sus puestos todos los gefes y oficiales que hoy existen en él; y siendo justo dar la preferencia á los hijos del pais, y hermanos de las secciones de América, y entre ellos á los que nos dieron la libertad e independencia en las gloriosas batallas de Junin y Ayacucho,

HA DADO LA LEY SIGUIENTE.

Art. único. La plana mayor y oficialidad del ejército permanente, se compondrá con preferencia de gefes y oficiales nacidos en el Perú y demas secciones de América, y entre estos serán preferidos los vencedores en Junin y Ayacucho.

Comuníquese al poder ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimiento, mandándolo imprimir publicar y circular. Lima Septiembre 25 de 1831.—*Nicolas de Aranivar* vice-Presidente del senado—*Juan Bautista Navarrete*, Presidente de la camara de diputados—*José Freire*, senador secretario—*José Goicochea*, diputado secretario.

Por tanto mando se imprima, publíque, circule, y se le dé el debido cumplimiento. Dado en la casa del gobierno en Lima á 30 de Septiembre de 1831—*Andres Reyes* Por órden de S. E.—*José Mercedes Castañeda*, oficial mayor,

Documento Oficial.

Buenos Ayres, Mayo 22 de 1832.

Considerando el Gobierno lo interesante y conveniente que es á la República el mantenimiento de las relaciones de amistad y buena inteligencia que felizmente se conservan entre ella y la de Bolivia, ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado el ciudadano D. Pedro Feliciano Cavia en clase de encargado de negocios de las Provincias Unidas del Rio de la Plata cerca del Gobierno de la República Boliviana.

2. Expídasele la patente—comuniquese á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.
Vicente Lopez.

Avisos Oficiales.

El capitan de Granaderos de la Legion patricia *D. Dionisio Cueto*, ha sido promovido á sargento mayor efectivo de milicias.

Desde la publicacion del decreto de 23 de Mayo de 1831, los caballos del Estado que antes se llamaban *Reyunos*, ya no ha podido ni puede darseles este nombre, sino el de *Patrios.*

Correspondencia.

HIMNO AL 25 DE MAYO, Y A LOS HEROES DE LA INDEPENDENCIA.

¡Del magestuoso Plata ínclitos posecedores!
Del argentino suelo pacíficos moradores,
Ilustres matronas de nuestro pátrio suelo
¡Y tú, ó Posteridad, tímbre nuestro y consuelo!
Levantad la voz todos en este gran dia,
Que vuestros pechos se abran á la alegria.
Cesó ya del cañon el estruendo feroz,
Y del querido hijo ni la muerte precoz,
O del amante esposo no la pérdida azarosa,
Ni la angustiada madre, llorará, ni la triste esposa.
La paz y la libertad de que gozar esperamos,
En Mayo de mil ochocientos diez adquirir juramos,
Juremos hoy alcanzarla á todo trance;
Y que una y otra la posteridad nuestra alcance.
¡MAYO! dia augusto! de libertad presagio dichoso!
Recibe el homenage, que os tributa fervoroso
El pueblo magnánimo, que el 25 rompió
La cadena de esclavitud, que tanto lo oprimió.
Y que invocando Independencia y Libertad,
Y humilló de la España la cruel ferocidad,
Y de la anarquía cortando la erguida cabeza
Anuncia hoy al mundo su futura grandeza.
Héroes del año diez ¡tumbas sacrosantas!
Salve una vez; mil veces salve; y otras tantas;
Cuantas arénas tiene el mar, y estrellas el firmamento
Sea vuestro nombre inmortal, como eterno el sentimiento,
Con que hoy á vuestras tumbas nos acercamos
Y al Dios de la Patria por vuestros manes imploramos.
Sí, conciudadanos, entremezclemos con lágrimas nuestro gozo
Y por los héroes de Mayo, pidamos eterno reposo.
Tomemos la Lira, y entonando, del nuevo Taso,
El pátrio verso, que armó al Argentino brazo.
Despues de oir ese grito de Mortales sagrado,
Que de cadenas á Libertad y Paz nos ha guiado.
Entonemos en honor de este el canto de Orféo
Y corramos al arado, y en pos del pastoréo,
Haga opulenta á la Pátria del trabajo el tesoro
Y veremos nacer de nuevo el siglo de oro.
Entonces á la sombra de libertad dichosos
Recogerán nuestros hijos sus frutos preciosos.

Si Vd. juzga, Sr. Editor, dignos del Pueblo Argentino, del mes de la Pátria, y de los héroes de nuestra Independencia, los números que me ha inspirado mi tímida musa, y que incluyo á Vd., dignénse insertarlos en su acreditado periódico, y disponer del afecto de S. S. S. Q. S. M. B.

EL HIJO DE LA LIBERTAD.

Sr. Editor de la G. M.

Exijo de V. un lugarcito en su apreciable periódico para que por su conducto felicitar á mi querida Pátria por el aniversario de su emancipacion, á lo que quedará sumamente agradecido el que subscribe.

Libertad, Justicia é Igualdad; son atributos ó bases fundamentales de un Pueblo Llibre—segun Antillan—

Apoyado en estos principios el que subscribe, espera del ilustrado público que mirará con indulgencia este débil artículo, que movido de un patriotismo sincero en honor de mi Patria, me atrevo á felicitar á mis compatriotas por el aniversario de nuestra Libertad la que cuenta yá veinte y dos años. Quiera el Todo Poderoso, elevar á nuestra Pátria, al alto rango que le previno su Omnipotencia entre los pueblos del nuevo mundo, gozando de Leyes sabias y benéficas, mas que las de Grecia y Roma; y que á los años que cuenta le succedan siglos sin fin de prosperidad, esplendor y gloria, objeto de aquel solemne juramento pronunciado antes las aras de la Pátria, en *Veinte y cinco de Mayo del año diez* de inmortal recuerdo. Juramento; que á la verdad fué el espiritu criador de aquella *nueva y gloriosa Nacion*, del sublime canto de uno de nuestros mas celebres Poetas (*) la que impelida de un patriotismo sin limites desde el Oriente al Ocaso, y del Septentrion al medio dia, supo obrar prodigios de valor en mas de cien marciales victorias; y en las que obtuvo laureles inmarcesibles con los que afianzó su destino, siendo la admiracion de la Europa por su valor y heroismo.—¡Sí Veinte y cinco de Mayo! primer dia de nuestra libertad. Un libre, respetuoso *te saluda*; y á tu Templo augusto en holocausto te rinde sus afectos, y: ¡Ojala! que á nuestro ejemplo la Europa en lo sucesivo se halle en posesion de tan apreciable don, y que, tanto allá como en el nuevo mundo y en mi Patria, la Libertad tenga una antiguedad sin exemplo y una gloria sin mengua.

Son los votos que hasta el Sepulcro conservará ileso—

Un Argentino Federal.

(*) *El Sr. Dr. D. Vicente Lopez.*

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 24, 1832.

☞ *Con motivo de las* FIESTAS MAYAS, *la* GACETA *no volverá á aparecer hasta el Lunes* 28.

Nos es satisfactorio ver, que una divergencia de opinion sobre puntos de una importancia secundaria, cuando hay conformidad sobre los grandes objetos de la libertad y felicidad pública, no es un óbice para que los ciudadanos distinguidos por su probidad y luces, sean atendidos en la provision de los altos empleos. Aplaudimos desde luego la eleccion del Señor D. PEDRO FELICIANO CAVIA, para desempeñar la mision diplomática cerca del Gobierno de Bolivia. En su pasada larga carrera pública, hallamos uña segura garantía de que su bien conocido celo é ilustracion serán empleados con utilidad para los intereses nacionales. Las negociaciones entabladas por el infortunado Dr. BUSTOS, y que fueron interrumpidas por aquel infausto acontecimiento que todo lo trastornó, serán renovadas, y nos prometemos de la acreditada habilidad de nuestro Encargado de Negocios, la recuperacion de un territorio que demasiado tiempo ha estado separado injustamente de la República. La tarea no deja de ofrecer dificultades, desde que Bolivia, contando, sin duda, con nuestra desistencia de la reclamacion promovida, ha dado el paso que instruye el siguiente documento; pero repetimos que confiamos mucho en el buen desempeño de nuestro negociador.

La asamblea general constituyente de Bolivia.

DECRETA.

Art. 1. Se erije la provincia de Tarija en departamento.

2. Para la dotacion de todos los empleos y establecimientos necesarios, se autoriza al gobierno para que presente á la proxima legislatura, los datos mas convenientes.

3. El artículo 1°. no tendrá efecto hasta que las camaras con vista de los datos, que se exijen por el segundo, arreglen las rentas, provincias y todo lo conveniente al departamento.

Comuníquese al poder ejecutivo para su ejecucion y cumplimiente. Dado en la sala de sesiones en la Paz de Ayacucho á 22 de Setiembre de 1831—*José Maria Dalnecen*—Presidente—*Manuel Hilario Irigoyen*— Diputado secretario—*Martin Cardon*—Diputado secretario.

La siguiente es la protesta del Gobierno Pontifical contra la ocupacion de Ancona por las tropas francesas:

A SU EXC. EL SR. CONDE DE SAINT-AULAIRE.

Cámaras del Vaticano, á 25 de Febrero de 1832.

El infrascripto Cardenal Secretario de Estado ha recibido, por via estraordinaria, de Monseñor el legado de Ancona y del comandante de la plaza y fortaleza, dos informes enteramente contestes sobre un acontecimiento que parece absolutamente increible; despues de las declaraciones del Gobierno de S. M. el Rey de Francia de querer garantir la integridad y la independencia de los Estados de la Santa Sede, y las dos notas dirigidas por el infrascripto á V. E. con fecha de 1°. y 13 de Febrero; y esto en medio de las relaciones las mas amigables que existen entre S. S. y S. M. el Rey de Francia.

V. E. estará probablemente á la hora esta impuesta de este acontecimiento y el infrascripto no duda que le haya igualmente sorprendido é indignado. El 21 de este mes, la escuadra francesa, compuesta del navio *le Suffren* de 90 cañones, de la fragata *Artemise* de 56 cañones, y de la fragata *la Victoire* de 44 cañones, esta última procedente de Argel y debiendo purgar un resto de cuarentena que aun no habia acabado en Tolon, se presentó á la vista de Ancona á distancia de algunas millas.

El 21 el capitan del puerto, á nombre del representante del Gobierno de Su Santidad, ofreció al comandante de la escuadra todo lo que llegare á necesitar y á mas sus servicios personales. El comandante de la escuadra manifestó su gratitud por ofertas tan generosas y declaró que en la mañana del dia siguiente 23, anclaria en el puerto y no dejaria de hacer el saludo acostumbrado á la fortaleza si se le contestase. Se convino ademas en la etiqueta que se observaria en el momento en que el comandante de la escuadra francesa bajaria á tierra. Nada pasó entre las autoridades Pontificales y el comandante de la escuadra francesa sino una manifestacion recíproca de buena inteligencia y amistad. El comandante de la escuadra solo descubrió algun disgusto relativamente al resto de cuarentena que debia purgar la fragata *Victoire.*

El 23 de Febrero, á las 3 ó 4 de la mañana, la tropa francesa desembarcó de un modo clandestino, y echó á tierra 1500 hombres que se acercaron á la puerta llamada *del Macello*, que no estaba defendida, y se apoderaron en seguida de los puestos de la ciudad y desarmaron las guardias pontificales. Sorprendieron, con un batallon la guardia del coronel Lazzarini comandante de la fortaleza y de la plaza, é hicieron avanzar hácia la puerta del domicilio de dicho coronel un sargento de la guardia pontifical y por medio del sonido de su voz, conocida á las personas de la casa del comandante, consiguieron hacer abrir la puerta. Entonces fué que el coronel Combe se presentó al comandante y le declaró que era prisionero de guerra de los franceses si no hacia entregar la fortaleza.

El comandante se negó á ello, y el coronel Combe le hizo conducir como prisionero asi como el ayudante-mayor pontifical, al palacio de Monseñor el legado, donde el coronel frances intimó nuevamente la órden de ceder el fuerte si queria ser puesto en libertad: el comandante habiéndose resistido nuevamente fué declarado prisionero asi como los oficiales, los funcionarios y empleados militares que no se hallaban en la ciudad, y sobre la palabra del comandante les dejaron á la ciudad por cárcel.

En esos mismos momentos, es decir, á eso de las cuatro de la mañana, un oficial superior de las tropas francesas se introdujo en el aposento de Monseñor el legado, acompañado de un oficial de la guardia pontifical que ya estaba de guardia en la plaza, le declaró que se habia apoderado de los puestos militares de la ciudad y le pidió la cesion de la fortaleza por evitar la efusion de sangre. Monseñor el legado sorprendido de un proceder semejante por parte de las tropas de una potencia amiga, le declaró que no podia prestarse á una tal solicitud y renovó de viva voz y por escrito sus protestas contra este atentado á la Soberana Pontifical.

He ahí la exposicion verdadera y síncera de esos hechos, asi como han sido estractados de los informes que han llegado al infrascripto. El Padre santo, luego que fué informado de estos acontecimientos, aun que estaba persuadido que un acto de tanta gravedad contra su soberania no podia haber sido ordenado por S. M. el Rey de los franceses, ni por su gobierno, y que habia tenido lugar sin conocimiento de V. E., no obstante, para la defensa y conservacion de sus derechos soberanos, ha ordenado al infrascripto elevarlo todo al conocimiento de V. E. y de hacer la siguiente declaracion:

"Su Santidad protesta formalmente contra la violacion del territorio pontifical, hecha en la mañana del 23 de Febrero, por la escuadra francesa, contra todos los atentados que se han cometido hácia su soberania, y contra la infraccion cometida por la misma escuadra, contra las leyes sanitarias, y declara responsable al gobierno francés de todas las consecuencias que de ella se sigan. Su Santidad pide que las tropas francesas entra[das] hostilmente en Ancona, salgan inmediatamente. En medio del mas profundo disgusto que esperimenta Su Santidad [por un] acontecimiento tan escandaloso, está persuadida que recibirá de la lealtad del gobierno frances la justa reparacion que p[ide]."

El Cardenal Secretario de Estado aprovecha de esta ocasion, &c.

(firmado,) F. T. BERNETTI.

La *Crónica* de Tercera dá la siguiente relacion de la llegada á aquella isla de D. Pedro, Duque de Braganza.

"Los habitantes de Tercera, y las leales tropas que en ella tan bravamente han defendido las libertades de la Nacion Portuguesa, sosteniendo los derechos de su Reina y la Carta Constitucional, suspiraban há mucho tiempo, por el dia que debia traerles, en la augusta persona de S. M. el señor Duque de Braganza, el mas firme apoyo de sus heroicos esfuerzos; la Providencia bendijo sus deseos, y el dia 3 de Marzo de 1832, en que S. M. I. aportó á Isla Terceira, amaneció para todos los leales subditos de su augusta hija, y para la Nacion Portuguesa, el dia que debe señalar una de las épocas mas notables de su historia.

"Desde la madrugada, la fragata Reina de *Portúgal*, que conducia á S. M., aparecio a la vista de Angra, y á las 9 de la mañana izò el pabellon Real, que [saludó] con 21 tiros: á las 11 llegaron abordo miembros de la Regencia con los Secretario de ella; y habiendo sido recibidos con una salva de artillería, fueron inmediatamente introducidos á la presencia de S. M. I. por el Exmo. Marques de Palmela como Presidente de la misma Regencia quien en esta calidad pronunció una alocucion á que contestó S. M. I.

"Concluido este solemne é interesante acto, S. M. I. acompañado de los Exmos. señores marques de Loulé, Pablo Martins de Almeida, su Guarda Ropa, Candido José Javier, Secretario de su Gabinete, los Exmos. señores ministros nuevamente nombrados, Marques de Palmeila, de Negocios Estrangeros y del Reino, José Javier Mosinho da Silveira, de Hacienda de Justicia, y Agustin José Freire, de Guerra y marina; y del General Conde de Villa Flor, bajó de la fragata abordo una falua, y se dirigió á la ciudad. En ocasion del desembarque esperaban á S. M. I. Generales, gran número de oficiales de todas las graduaciones, y un concurso de habitantes que ocupaba todos los muelles y calles adyacentes. En el momento del desembarque, prorumpieron todos los que le esperaban en repetidos vivas á S. M. F., á S. M. I. y á la Carta Constitucional; á los cuales correspondió, con muchos agradecimientos, y nuevos vivas á la señora Da. Maria II, y á la Carta Constitucional.

"Pusose el cortejo en marcha, entre las mas vivas aclamaciones del pueblo, salvas de artillería del castillo de San Juan Bautista y de San Sebastian que tenian enarboladas sus banderas, y de las embarcaciones de guerra surtas en el puerto que estaban empavesadas; correspondiendo todo esto repiques de campanas, y cohetes voladores que subian al aire de todas partes de la ciudad. A la entrada de esta se halluba un arco triunfal, y junto á él, la Cámara, en grande ceremonia, esperaba á S. M. I. para conducirle á la Catedral bajo de Palio, honra que S. M. I. no aceptó, diciendo que debia ser reservada solamente para su augusta hija.

"Prosiguió el cortejo, precedido de la Camara, por la calle principal de la ciudad dònde se hallaban apostados los cuerpos de la guarnicion: estaba la calle cubierta de ramos y flores, y en las ventanas vistosamente adornadas con colgaduras, las señoras, con los pañuelos y con vivas, saludaban la feliz llegada de S. M. I.

"En la puerta de la Catedral esperaba á S. M. I. el Cabildo, el cual condujo al mismo augusto señor á la capilla mayor donde S. M. I. no quiso tomar lugar debajo del docel, que para este fin estaba dispuesto, y sobre las gradas de la capilla asistió al *Te Deum*, que se cantó delante de un numerosisimo concurso de todas las clases; concluido el cual S. M. I. fué conducido del mismo modo al Palacio del gobierno que habia sido destinado para su residencia.

"Luego que allí llegó, recibió, en la sala del docel, pero al lado de él, la Camara y, despues de esta, los Generales y oficiales que lo habian acompañado. A las 8 de la noche fueron presentados á S. M. I. por el general Conde de Villa Flor, todos los oficiales de los cuerpos y de marina y fueron convidados á tener la honra de comer con él, aquel General con su gefe de Estado mayor, el gobernador del castillo de San Juan Bautista y los comandantes de los cuerpos.

"En la noche del 5 S. M. I. hizo al Ilmo. Consejero Theotonio d' Ornellas la honra de asistir á un baile, para que este le convidó en su casa.

"El dia 5 á la 1 de la tarde pasó S. M. I. en revista todos los cuerpos de la guarnicion, los que desfilaron en su presencia, dejando á S. M. I. muy satisfecho, por el aseo y robustez de los individuos, y la precision de las maniobras. A la noche S. M. I. fué convidado para el Teatro, que los oficiales de la guarnicion tiene establecido en la ciudad, y allí fué con las mas festivas aclamaciones por una grande co[ncurrencia]

currencia de espectadores, y luego que apareció S. M. I., el gobornador del Castillo mandó hacer las honras reales, concluidas las honras reales, concluidas las cuales, dió los tres siguientes vivas: ¡Viva S. M. I. la Sra. Da. María II!—¡Viva S. M. I. el Sr. Duque de Braganza, restaurador de nuestra pátria, agoviada por la usurpacion! ¡Viva la carta constitucional otorgada por el mismo augusto señor!

"S. M. I. agradeció los dos primeros vivas y acompañó el tercero agitando repetidas veces en el aire el sombrero. El batallon de artilleria se hallaba guarneciendo las diversas taberias del castillo.

"Tales fueron las cordiales demostraciones de júbilo, con que los leales habitantes de Angra y las bravas tropas, que la guarnecen, recibieron al padre de su augusta reina y el dador de la carta constitucional. Ni de otro modo podia esperarse cuando la lealtad triunfante hasta ahora solamente por su corage, vé, en la llegada de S. M., el mas poderoso, y para mejor decir, único medio de completar su triunfo sentándo la Sra. Da. Maria II sobre el trono que solo á ella pertenece, y afianzando con esto el gobierno de la carta constitucional, que de pleno derecho le fué dado.

"Por este medio verán finalmente los leales portugueses coronada la lealdad de sus esfuerzos, cumplida la santidad de sus juramentos, y desempeñada la noble empresa de la restauracion de las libertades y de los derechos nacionales."

Hé aqui la alocucion con que la Regencia del Brasil abrió las sesiones de la Asamblea General Legislativa el dia 3 del corriente.

AUGUSTOS Y DIGNISIMOS SRS. REPRESENTANTES DE LA NACION.

La regencia en nombre del Emperador el Sr. D. Pedro II., se congratula con vosotros por vuestra feliz reunion, siempre grata á los verdaderos amigos de las libertades públicas.

El imperio conserva inalteradas las relaciones de amistad con todos los pueblos del nuevo y viejo mundo. El Sr. D. Pedro II está casi generalmente reconocido por todas las naciones; y solo no han practicado este acto de justicia y de utilidad en la América, algunos Estados, aun desgraciadamente agitados por conmociones intestinas; y en la Europa la Prusia, y la España.

La tranquilidad interna ha sido varias veces turbada en la mayor parte de las provincias por diferentes facciones, las cuales han sucumbido todas bajo los generosos esfuerzos de los muchos amigos del órden y de la ley; mas aun no ha querido la Providencia concedernos una tranquilidad que prometa duracion.

Los ministros y Secretarios de Estado en sus informes os impondrán muy circunstanciadamente del estado de la administracion pública en sus diferentes ramos, de lo que ha hecho el gobierno durante vuestra ausencia y de las mas urgentes necesidades del pueblo Brasilero.

¡AUGUSTOS Y DIGNISIMOS SRS. REPRESENTANTES DE LA NACION! la Regencia en nombre del Emperador el Sr. D. Pedro II os ofrece su franca y leal cooperacion en la importante y urgente tarea de tranquilizar y hacer prosperar la nacion y os convida, y espera que le prestareis la vuestra. De vosotros, Señores, dependen los destinos de nuestra Pátria; bien que se hallan ellos en manos de sus hijos predilectos, en los cuales sobran luces y patriotismo.

LA SESION ESTA ABIERTA.

Francisco de Lima y Silva.
José da Costa Carvalho.
Juan Braulio Muniz.

En la víspera del gran dia, cuyo retorno aniversario trae, juntamente con la reminiscencia de bien amargos infortunios, recuerdos los mas gloriosos, que jamás dejarán de escitar el entusiasmo de los argentinos, creemos oportuno llamar la atencion de nuestros lectores á una obra que acaba de ver la luz, en que se hallan registradas algunas de las muchas y brillantes hazañas que han ilustrado las armas de la pátria en su noble lucha por el logro de una existencia libre é independiente. La *Memoria Histórica sobre la segunda campaña del General Arenales en* 1820, que el amor filial dedica al honor de un padre, cuyos méritos, tanto como particular como hombre público, son demasiado bien apreciados por sus conciudadanos para que los recomendemos á su gratitud; presenta recopilados con la mayor fidelidad y bajo una forma interesante, los incidentes mas notables de la heroica empresa de libertar el Perú. La enunciada obra es acreedora á la proteccion pública, y esta no solo debe dispensarsele como un justo premio merecido, sino para que sirva de estímulo para que otras plumas no se retraigan de recoger los innumerables y lucidos rasgos de valor y patriotismo que ha producido nuestra revolucion, y rediméndolos del olvido á que parecen relegados, transmitan á la posteridad un cuadro digno de su admiracion.

Ayer han sido conducidos á tierra y depositados en la Capilla Inglesa, los restos del finado Comodoro RODGERS. Hoy á las 11 de la mañana tendrá lugar el entierro.

Los E. U. han perdido en el Señor RODGERS, un gefe distinguido, cuyas recomendables calidades han lucido en la última época de su vida. De 45 años que ésta contaba, 28 habian sido empleados en el servicio de su pátria. Su muerte será llorada en comun con una esposa y seis hijos, por un crecido número de amigos, á quienes le encarecieron las muchas prendas que adornaban su persona. Sobre-vive tambien para lamentarlo, un hermano, que, en la misma carrera, ha obtenido el puesto de Presidente de la Mesa de Comisionados Navales de los E. U.

El sentimiento de los americanos por una pérdida tan grande y prematura, es muy justo, y son acompañados en él por todos los que saben apreciar el mérito, sin distincion de naciones. Su memoria, no lo dudamos, será debidamente honrada.

Por el fallecimiento del Sr. Comodoro, Rodgers, recae el mando de la fuerza naval de los E. U. en este apostadero, en el Sr. Comandante COOPER que monta la corbeta WARREN, por ser el oficial mas antiguo.

PLAZA.

Mayo 23.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas .	$111 4
Id. patrias............	110 4
Pesos fuertes españoles . .	6 7
Id. patrios y patacones.	6 6 á
Plata macuquina........	6 3 á

CORRIENTE DE CAMBIO.

Inglaterra.......6⅞ á 7 peniques por peso.	
Francia.... .. ..75 centimos	
Estados Unidos......$6 4 por 1 de E. U.	
Rio Janeiro .... 237 p$\frac{c}{10}$ prm	
Montevideo.......$ 6 7 por 1 de M	

DESCUENTOS.

Letras 1½ á 2 por ciento mensual.
Hipotecas 2.

FONDOS PUBLICOS.

Billetos del 6 por ciento. 42 á 48 por oto.
Id...del 4 ....id... proporcionalm'te.
Acciones del Banco .....$140 á

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Santiago Tomas Coquet, á Gualeguay
Balerio Legnizamon, á Navarro
Mauricia Duarte, á Entre-Rios
Benito Armero, al Salado
José Moyano, á id.
Pedro Alarcon, á id.
Mariano Bustos, á id.
Avelino Montoya, á id.
Benjamin Martinez, á Montevideo
Gustabo Grenaud, á id.
José Bustamante, á la Havana
Domingo Sagastisaba, á San Pedro
Bartolo Perez, al Tandil
Joaquin Lacarra, á Dolores
Francisco Villanueva, á id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 23.

Parroquia de la Concepcion.
Bonifacia Rodriguez, párvula
Maria Otamendi, párvula

Sagrario del Sud.
Candido Peña, párvulo

Parroquia de San Miguel.
Juana Ley, párvula

Parroquia de San Nicolas.
Nuario Ledesma, 92 años moreno

PRECIOS DEL TRIGO.

Vendido el dia 23.

8 fanegas..........	á	408
100 id....	á..........	41
15 id............	á..........	42
100 id............	á...	41 4

MARITIMA.

ENTRADA:

Goleta paquete oriental *Flor del Rio*, capitan Costa, procedente de Montevideo, de donde salió el 21 del presente, consignada á D. Gaspar Ressa—á D. José Gestal, 8 barriles de sardinas—á D. José Coelho, 400 fanegas trigo—á D. José Costa, 120 patacones—á Mr. Grandeveaux, 2 baules efectos—á la órden--encomiéndas.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Orient*, para Nueva York por Zimmermann, Frazier y Ca., calle de la Paz No. 94.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA CADIZ Y GENOVA,—Polacra sarda *Concepcion*, el 26 á la 1.
PARA AMSTERDAM — Bergantin daneso *Teuton*, hoi 24 á las 8 de la mañana
PARA EL RIO JANEIRO—Bergantin americano *Emily Cook*, el 25 á las 10.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de D. Marcos Cano, de San Juan, á Da. Jacinta Angulo, 2 barriles vinagre, 2 sacos porotos, 2 id. trigo, 2 id. harina, 2 id. chícharos, 2 cajones dulces, 2 sacos orejones.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

á D. Carlos Galcano, Alameda.
257 bolsas triga
á Rezabal y hermanos, Catedral 94.
6 pipas de vino tinto, 80 damajuanas anís, 575 cajones fideos, 600 botijuelas aceite, 15 sacos cominos, 15 tardos felpudos, 12 rollos esteras
á D. José Coelho, Piedad 77.
828 bolsas con 475 fanegas de trigo
á D. Jorge Beley, Reconquista 27.
1 bocoi con herraduras de mulas.

Avisos Nuevos.

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 158, se vende de una criada en 250 ps. metálicos, ó su equivalente en moneda corriente.
m 24 3*

SE VENDE,

UNA criada de regular edad, recien venida de Córdova, sin vicio alguno conocido, con hijo de veinte meses de edad. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Plata No. 72. m 24 3p

Para el Baradero, San Pedro y San Nicolas,

El muy velero lanchon BRILLANTE, saldrá para aquellos destinos el dia 26 del corriente, si el tiempo lo permite: recibe carga y pasageros. Quien se interese, puede verse con D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108.
m 24 3p

SE DESEA COLOCAR,

UN hombre de buenas recomendaciones bien sea de capataz de estancia, chacra ó alguna casa del pueblo, ó bien para mozo de almacen ó tienda. En la calle de Corrientes No. 17 darán razon.
m 24 3p

SE VENDEN,

500 obejas para criar, medias pampas. Ocurrase á la calle de Belgrano No. 178.
m 24 3p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hoy Jueves 24 del corriente, si el tiempo lo permite, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO."—Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (que para oso tieno excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

SE ALQUILA,

Un cuarto á la calle: en la casa No. 14 calle de la Reconquista darán razon. m 24 3p

Sombreros ingleses riquísimos,

Recien llegados, se hallan de venta en el No. 62 calle de Cangallo, á precios moderados. Tambien ropa hecha inglesa superfina &a. Naypes ingleses finos á 9 rs. el juego. m 24 3*

BANCO.

EL Banco descontará hoy Jueves 24 por ser feriado el Viernes 25.

Caballo para volanta.

Se necesita uno que sea diestro y sin maña alguna, reuniendo á estas calidades la de ser sano y nuevo, y si es posible tenga buena presencia y buen pelo. Ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 27.
m 24 3*

PARA LA HAVANA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá el 1.º de Junio y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

FOR HAVANA.
(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, *Capt. Koch, having the whole of her cargo engaged will sail on the 1st. June, and can accomodate a few passengers, for which she has very good accomodations. For terms, please apply to the consignees Messrs. Zimmermann, Frazier & Co., or to*

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m 2 Calle de la Piedad No. 69½.

---

200 PESOS DE GRATIFICACION.

A la persona que entregue ó dé noticia del paradero del jóven Miguel Saenz, hijo de D. Miguel Antonio Saenz que ha desaparecido el 22 á la tarde, siendo sus señas las siguientes; edad 15 años, cuerpo delgado, color blanco rosado, cara aguileña, nariz id., ojos pardos, cabello crespo y rubio, vá vestido con chaqueta de lanilla azul, pantalon de paño del mismo color, chaleco fondo blanco con listas de color, botines abrochados y una gorra de cuero de mono. 1p

---

PARA MENDOZA,

LA tropa de carretas de Toribio Barrionuevo, una de las mejores de la carrera, caminará para Mendoza en la proxima semana, a media carga. Los señores que gusten cargar por un flete acomodado, pueden ocurrir á tratar con su consignatario, calle de la Piedad No. 172.
m 24 3p

ENGLISH SUPERFINE HATS.

Just arrived and selling at No. 62, calle de Cangallo, best superfine English hats at very moderate prices. Also gentlemen's best superfine cloths, &c. ☞Fine English cards at 9 rs. the pack. m 24 3*

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que por este Departamento existen decomisados 273 cueros vacunos, cuyas marcas pueden verse en el cartel que se halla fijado en la tablilla de la puerta de la casa central, y los interesados ó propietarios de dichas marcas, podrán ocurrir por el número de cueros que le pertenezcan, en el perentorio término de un mes, pasado el cual se procederá con arreglo á lo prevenido en el artículo 5 del superior decreto de 16 de Setiembre del año de 1829.—Buenos Ayres, Mayo 22 de 1832.

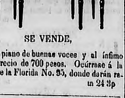

SE VENDE,

UN piano de buenas voces y al ínfimo precio de 700 pesos. Ocúrrase á la calle de la Florida No. 95, dondo darán razon. m 24 3p

---

GENTLEMEN'S CLOTHING, &c.

SELLING at Mr. Hayton's Store, No. 62, Calle de Cangallo, the following articles at very moderate prices, viz:—

Fashionable superfine English made Levitas,	*fm.* 150 *to* 175$	
" *Coats,*...	...120...	165
" *Pantaloons,*..	18...	65
" *Waistcoats,*..	6...	38
Cloaks,...	40...	170

Best English laced Shoes, (or abotinados) at $20, *or* $19 *if more than one pair.*
French laced Shoes (or abotinados) at 17$
Also Boots, fine Shoes, Shirts, Hats, Gloves, Cravats, &c. &c.
☞ *A few pairs of* WARRANTED *English Razors at* $12 *per pair. Likewise a few bottles of Swaim's Panacea.*
m 23 6c

REMATE.

GRAN QUEMAZON.

POR MARTINEZ y DORR.
Calle de la Florida No. 49.

Hoy Jueves 24 del corriente á las 11 y media en punto se han de vender precisamente á quien mas diere un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen; su pormenor es el siguiente.

Un lote zarazas finas y ordinarias, 1 id. de lienzos de 28, 29 y 30 pulgadas, 1 id. de espumillas negras, 1 id. de suspensores algodon, 1 id. pañuelos de seda de taparse de la India, 1 id. velos de punto de seda negros y blancos, 1 id. peinetas de talco grandes y chicas, 1 id. trensillas y cordones, 1 id. mahones de la India amarillos, 1 id. trues de hilo, una partida de ropa hecha tambien de gorras de diferentes calidades y clases y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros—Una partida velas de esperma, 1 id. añil de la India, 1 idem manteca en cuñetes fresca, 1 id. coñac frances de superior calidad, 1 id. cigarros habanos, 1 id. pitos de yeso, 1 id. tabaco de hoja de Virginia en bocoi, 1 id. sombreros finos y ordinarios, 1 id. sillas de esterilla y de madera, 1 id. naipes ingleses 1 id. asentadores id. 1 id. frasqueras, ollas, zartenes, palas, una partida de pasas de uva, un resto de almidon, una id. de almidon, uno id. de tabaco negro, y algunos cestos de loza, y otra porcion de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

REMATE

En la casa baja del Sr. Riglos en la plaza de la Victoria.

Hoy Jueves 24 á las 11 continuará la venta de los muebles, servicios y demas útiles que se hallan en ella y que por falta de tiempo no pudieron enagenarse y los cuales consisten principalmente en los siguientes.

La biblioteca compuesta de obras intéresantes en varios idiomas, un servicio muy numeroso y de gusto de china para comida y postres, otros dichos de loza celeste finos bien surtida, dos bombas completas de plomo para agua, dos prensas id. para planchar ropa, una hermosa mesa de caoba para comer, diversos objetos para servicio de mesa, 1 ropero de caoba fino y 2 comodas, mesas de arrimo jacaranda, varios espejos de platina y de plata labrada, un relox y sellos de oro, floreros de porcelana, pistolas y escopetas fulminantes, y otras diferentes especies y muebles que estan de manifiesto en dicha casa. *Igualmente*—Una escogida coleccion de vinos embotellados superiores, coñac, ginebra, rom, y otros licores espirituosos, y la bateria de cocina en buen estado y condicion.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.
Calle de Potosi número 40.

Hoy Jueves 24 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mejor postura todas las existencias de la tienda del número arriba indicado cuyo pormenor es como sigue.

Irlandas de hilo, bretañas de Hamburgo, platillas de hilo finas, brines arrasados y de colores, dichos blancos franceses, alepin negro, casimires de colores cachimir de seda, cotin blanco, cotonia rayada, pieles arrasadas de colores, dichas asargadas, lanillas listadas, id. á cuadros, linó floreado, tul bordado fino, muselinas blancas á bastones, id. lisas muy finas y regulares, id. bordadas al tambor y de realce, id. negras lisas, medias bordadas y lisas, merinos ingleses de colores, mahones, nanquines, piel blanca lisa y rayada, pañuelos blancos para corbatas, id. de colores para id., id. para manos, id. blancos de hilo, id. guarda de color, id. gasilla de seda y algodon, id. merinos grandes, id. fleco de lana, zarazas de varias clases cocos franceses, id. para luto, peinetas de carey grandes lisas y caladas, vestidos de muselina bordados, colchas de algodon, flores de trapo y de pluma, guantes de cabretilla, loterías, escopetas fulminantes en cajas, sombreros de paja, chilenos, armazon, mostrador y demas útiles y otros efectos que se detallarán á la hora de la venta.

Al mismo tiempo—2 carros con todos los útiles correspondientes para carga que se venderán precisamente.

POR LAVALLE Y MACOME.

Hoy Jueves 24 á las once en punto de la mañana, se venderán al mejor precio por ausentarse del pais el dueño de la tienda, todas las existencias de ella.

El contenido consiste principalmente en un elegante surtido de paños y casimires de todas clases hasta muy finos, zarazas, pañuelos, muselinas, géneros blancos de hilo y algodon, y todos los demas renglones que forman un buen surtido de tienda.

POR LOS MISMOS.
No. 36 Potosí.

El Lunes 28 del corriente, á las once, se venderán por cuenta de quien pertenescan

187 tercios de yerba Canguasú beneficiada de un modo hasta hoy desconocido en este mercado, ó igual en clase á la del Paraguay

Se arreglarán los lotes al gusto de los compradores

En seguida para chancelar facturas.

Un elegante surtido de loza de todas clases

30 tambores bacalao

Una pequeña partida de esperma, mostaza y cafe

Ollas de hierro, harina del Norte y otros renglones de almacen.

AVISO.

EL señor Eduardo Nancy recien llegado de Paris, hace saccos franceses al ultimo gusto, y tambien se encarga de componer los viejos á un precio moderado. Vive calle de Belgrano No. 144. m 8 15p

SE VENDE,

POR cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224, donde vive su dueño. a 30 tfc

A los interesados en tropas de carretas,

SE venden dos carretas de carga entera, y propias para el tragin del interior son de muy buenas maderas, y se daran, á precios equitativos. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

Al Amigo de los Dientes,

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie. Se vende á 3 ps. con su receta, en la calle de Potosí No. 92. m 12 tfs

☞AVISO INTERESANTE.

SE vende á un precio muy reducido, la confitería de la *Abundancia*, sita en la calle de la Piedad No. 108, bien surtida de dulces finos y con todos los utencilios necesarios: é igualmente quien quiera comprar alguna partida de carne fresca de membrillo, sandías, zapallos y tomates en caldo, que tanto por la venta de estos como de la dicha confiteria, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 165, donde se vende tambien una partida de habas frescas á precio muy barato. m 10 15c

BASABILBASO, HOWARD y Ca.

Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peynetas de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

SE VENDEN,

ESTUFAS de mucho gusto para salas y cocinas; igualmente carbon de piedra. Ocúrrase a casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. m 18 tfs

SE VENDEN,

TRES mesas de billar, con todos sus útiles: una de ellas es de superior construccion con asiento de piedra. En la calle de la Catedral, No. 34, darán razon. m 19 tfc

AVISO A LOS CARPINTEROS.

SE VENDE pino de superior clase de 1 y 2 pulgadas en el hueco de maderas de *D. Ricardo Sutton (hijo,)* conocido por el de Aripon, calle del Cerrito, Nos. 69 y 83. m 19 6c

A los Ojalateros.

EN el almacen No. 7 calle de la Reconquista, se vende hoja de lata superior por cajon ó partida á precios sumamente bajos. m 18 tfc

AVISO INTERESANTE.

EL señor Jardel, recien llegado de Paris, avisa al público que ha trasladado su casa de la calle de la Plata á la de la Florida No. 9, en donde se encontrará un surtido completo de perfumería y peluquería, como añadidos, bucles, peinados de nueva moda, pelucas y casquetes para señoras y hombres, el todo de la última moda y perfeccion, peinetas de todas clases, batidores, tiradores, guantes y flores artificiales, jabones, aceites, pomadas, aguas de olor el todo de superior calidad.

Asi mismo (el escelente líquido) para teñir el pelo de negro al rubio de cinco colores á saber, negro, negro subido, castaño obscuro, castaño, castaño claro, y responde de su efecto. Previene á las señoras que las peinetas serán vendidas á precios mas cómodos que en otras. m 21 8p

AVISO.

DESEA colocarse un jóven en un almacen por mayor, ya impuesto en ello, ó en un Registro, ó para dependiente de algun hombre para sacar cuentas, ó en mercería, dando buenas recomendaciones de su hombria de bien, comportacion y conducta. El que lo necesite, ocurra á la calle de Belgrano No. 136. m 22 3p

SALA ARGENTINA.

SE avisa á los señores socios de este establecimiento, que para el 15 al 20 del próximo Junio, debe trasladarse la Sala á la casa que habita el señor D. Juan Martin de Pueyrredon, situada en la calle de la Paz al fin de la primera cuadra de la plaza al Norte.

JOSE CASIMIRO SEGOVIA
m 22 3c *Secretario.*

AVISO.

ACABA de salir de las prensas litográficas del Estado, calle de la Florida No. 94, la cuarta jurisdiccion de la coleccion general de las marcas del ganado de la provincia, la que se halla de venta en dicho establecimiento. Se suplica á los señores subscriptores que todavía no la han recibido, se sirvan mandar por ella, por no haber encontrado varios de ellos en sus casas, avisándoles que en los primeros dias del mes próximo de Junio, saldrá tambien la quinta Jurisdiccion. m 23 3c

CAMBIO DE DOMICILIO.

DON José Bunnaire único lamparista de Paris en esta ciudad, previene al respetable público de Buenos Ayres, que ha trasladado su almacen y fábrica de ojalatería, del No. 65 de la calle de la Victoria ó del Cabildo al No. 73 de dicha calle y en la misma vereda y cuadra; adonde nuevamente ofrece á las personas que han tenido a bien dispensarles su confianza, un buen surtido de artículos de su ramo á precios equitativos, y particularmente tubos de cristal y quinques de cobre superiores y de hoja de lata de una, dos y tres luces. Los que garantirá por su calidad y buena conservacion. m 1mp

SE VENDE,

Una volanta en escelente estado, cas, lo mismo que nuevaconstruida en Londres, tiene guarnicion y caballo superior. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

AVISO.

EN el baratillo anunciado por varias veces en la calle nueva de Santo Domingo, se ha dado principio á la venta de un carbon muy superior que actualmente se está descargando, la calidad es de lo mejor, pues no se encuentra otra clase de maderas en el, sino espinillo, ñandubay y tala, que son las mejores que se conocen, el precio es á 18 rs. cuartilla y si el comprador quiere que se le mande á su casa, abonará en proporcion segun la distancia pero nunca pasará de 20 reales. m 16 8c

AVISO.

LA herrería que se hallaba en la calle de la Esmeralda No. 60, se ha mudado á la calle de la Biblioteca No. 52. En aquella casa de la calle de la Esmeralda se halla á venta carbon de piedra superior, propio para fragua y chimenea, á razon de 140 y 150 pesos tonelada. m 17 8p

LITOGRAFIA DEL ESTADO.

EN virtud de haber obtenido del Superior Gobierno el competente permiso para administrar la *Imprenta Litográfica del Estado*, con sugecion al decreto de 1.° de Febrero del presente año es que me complazco al ofrecer al servicio público el establecimiento, situado en el dia en la calle de la Florida No. 94, adonde podrán ocurrir los señores que quieran favorecer al que subscribe, en la persuacion de que no se perdonará medio para complacer á los que quieran ocupar el establecimiento, el cual con los mismos operarios que anteriormente le servian redoblará los esfuerzos por conservar su crédito bien adquirido.

Se ha repartido un gran número de targetas detallando los renglones que en la imprenta se hallan de venta, y son Conocimientos, Letras de cambio, Encabezamientos de facturas, Retratos, Mapas, Planos, Vistas, Muestras de escribir y de dibujo, papel rayado para cuentas y música, &a. &c., y sobre estos renglones se desempeñarán todos los encargos análogos á este arte.

En la misma casa se podrán dejar las órdenes para compras y ventas, y en uno y otro ramo se hará un deber de espedirse con la mayor exactitud por conservar la confianza de sus compatriotas, de quienes espera la proteccion

m 21 6* JOSE ALVAREZ.

SE VENDE.

UN armazon con dos vidrieras y un mostrador pintado de caoba á precio acomodado. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de Potosí No. 89. m 21 4p

SE ALQUILA,

UN hueco con un cuarto á la calle, y su correspondiente porton en las inmediaciones de Lorea. En la calle de la Plata No. 211, hasta las 2 de la tarde darán razon. m 22 3p

SE VENDE,

UNA hermosa escopeta de cañon y rastrillo, de Paris; es de piedra. Costó en Francia 300 francos, y se dará aquí por 150 ps. Ocúrrase á la calle de Potosí número 92. m 22 tfs

POROTOS

BLANCOS y de superior calidad, hay una pequeña partida que se venderá muy barata, en la calle de Potosí No. 44. m 22 3p

AVISO INTERESANTE,

Y verdadero baratillo en la calle de la Catedral No. 12,

SOMBREROS ingleses superiores á 25 y 30 pesos, casimires apañadas de 5 á 8 ps.; dichas id. azul superior á 9 ps.; capas de buen paño vuelta de terciopelo cuello de cuero y forro de seda en la esclavina á 120, 150 y 180 ps.; dichas de primera á 230 ps.; y un surtido completo de ropa hecha, paños de todas clases de 10, 12, 14, 18 y 20 ps.; dichos de primera de 25 á 30 ps., colchas de algodon blancas moteadas á 8 pesos, y una partida de chalecos de colores á 36 ps. la docena. m 23 3p

POROTOS BLANCOS.

EN el almacen calle de la Paz No. 29, hay de venta;
Porotos blancos muy superiores
Id. colorados
Manteca de chancho riquísima
Id. de irlanda en cuñetes
Té imperial é hyson
Papel de estraza, &a. todo á precios acomodados. m 23 3p

AVISO.

Interesante á los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguientes;
Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparada la de 14 a 10 rs.
Id. id, la de 12 rs. á 1 peso
Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5; plomo el de 6 rs. á 5; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto y varios artículos pertenecientes al ramo de pinturas, barnices, &a. Se previene á las personas que quieran surtirse para la campana, que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor. m 16 1mc

☞TO LET

TO single gentlemen, two rooms in the house No. 54½, calle de Cangallo, altos opposite the Theatre. m 19 tfc

MEMORIA HISTORICA
SOBRE LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL
GENERAL ARENALES,
En 1821, &c. &c.

UN mediano volumen en 4°. de reciente publicacion. Contiene:-
El retrato de dicho General;
El estado de las fuerzas del Egército Libertador en 1820;
El plano del combate del Serro del Pasco;
La carta geográfica del teatro de las operaciones.

Se hallará á venta en la libreria de D. José Ocantos, calle de Potosí, No. 39, á 15$ el egemplar. m 19 6s

Regimiento de Patricios de Buenos Ayres

LOS individuos, que de las compañías acuarteladas en el presente mes, quedaron sin hacer el servicio, por justos motivos, entran en el de Junio, lo mismo que la compañía de artillería del primer batallon, y la de Granaderos 1.a y 2.a del Segunda; debiendo unos y otros presentarse en este cuartel el 31 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Ayres, Mayo 16 de 1832.—RAMIRO.

SE VENDE,

UNA famosa finca productiva, con 35 varas de frente á la calle de la Piedad y 70 de fondo á la de las Artes, formando esquina, con siete cuartos de alquiler y una esquina con su trastienda &a. Las personas que quieran comprarla, pueden ocurrir á tratar á la calle de la Universidad No. 47 casa conocida por el café de Marco. m 22 3p

SE VENDE, ó SE CAMBIA

POR frutos del pais, por ausentarse del país el propietario, una gran chacra á 4 leguas de la ciudad en el partido de la Matanza muy cerca del Riachuelo, con mil trescientas varas de frente y legua y media de fondo. Tiene una famosa casa de azotea con ocho piezas en el mejor estado; un corredor al frente con un rejado de fierro grueso; un palomar grande; dos ranchos para peones, y una cochera; trece cuadras de monte bien cercado y recien compuesto; un talar; mucha cantidad de cardo de castilla; una carreta con bueyes; caballo, y vacas lecheras.

Del mismo modo se venderá ó se cambiará una casita en la calle de Garantias, con 35 varas de frente y 17 de fondo, todo cercado de pared. Para tratar por una ú otra posesion, véase con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista, No. 63.

AVISO.

DON José Triaca y D. Silvestre Ratto, tienen el honor de anunciar a sus amigos y al público que han comprado la fonda titulada *Del Comercio* sita en la calle del 25 de Mayo No. 11, en la cual hallarán los señores concurrentes el servicio y aseo mas esmerado; advirtiendo que en dicha casa hay salas muy hermosas para convites, y mas de veinte cuartos con sus camas y muebles. Desde mañana se servirán almuerzos económicos de café y leche, beef-steak, y manteca todo al precio mas moderado. m 22 3p

SE VENDE,

EN 750 pesos un tigre vivo y muy manso, de 7 meses de edad y macho, con su jaula y varios utensilios; en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 94. m 23 tfs

PARA CORDOVA,

DENTRO de cuatro dias saldrá la tropa de D. Blas Baldor, bien sea cargada ó vacía, y con escelentes boyadas. Los señores que gusten fletar, ocurran a su apoderado

Juan Carlos Rosados,
m 23 2p Calle de la Florida No. 54.

☞*TO SERVANTS WISHING TO RETURN TO ENGLAND.*

WANTED by an English family about to embark for England, an English or Scotch woman, to act as servant and to take charge of the children during the passage. Apply at No. 55, calle de Chacabuco. m 12 tfc

INTERESANTE.

EN casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta los artículos siguientes:

Naypes, nanquines lisos, pañuelos de maya, pesa asidos y jarabes, pañuelos pintados, plumas de escribir, pañuelos de espumilla, polvos para tinta, prunelas rayadas, plumeros ingleses, pantalones de mahon, prunelas azules y negras, pañuelos con fleco de una cuarta, id. sin fleco, id. id. de ocho cuartas, polvillo sevillanos, pomadas, peines de marfil, pieles blancas arrasadas, plumas de avestruz larga id id. corta, pañuelos de gacilla, puertas vidrieras, pitos en cajones, pañuelos de espumilla, platillas de hilo, prunelas rayadas de colores, pañuelos de madras, papel de cartas, parasoles, pantalones de nanquin, id. de tripe, pasas de higo, paños ordinarios, id. finos ingleses, id. angostos, pañuelos para polvillo, puntones, pañuelos risados, id. de algodon, planchas para ropa, pañuelos de muselina, pinturas en cuñetes, *ropa hecha de todas clases,* como fraques, levitas negras y azules, pantalones, chaquetas, capas inglesas, sombreros ingleses, sardinas, sal de Inglaterra, sombreros de ule, sortijas ordinarias, id. de paja, sillas inglesas de montar, sortijas de diamantes, id. de esmeralda, tinta negra, id. colorada, tigeras en cartones, trensilla de algodon, toallas de hilo cribadas, vestidos de hilo, id. de merino bordados, vinagre de yema, vino de Madera, y vestidos negros de punto. m 18

AVISO.

EN casa de José Maria Giadaz y Ca., calle de la Reconquista, No. 32, hay de venta los articulos siguientes:

Paños finos ingleses, franceses y alemanes; medias de lana y algodon, lienzos de algodon, bramantes finos y entrefinos, zarazas de varios gustos y calidades, pañuelos fulares de seda y de retratos de los gefes ilustres de la República Argentina, medias de seda de patente, ligas de seda bordadas, tiradores de algodon, pañuelos de cachimir y medio meriño de 4 guardas y guarda de capote, pañolería de algodon para las manos, irlanda y bretañas de hilo, lonas, lenetas, fresadas inglesas y cordovesas, gergas, ponchos calamacos y caris, pañuelos de muselina de colores para corbatas, gorros de lana, mahones azules, pañuelos de seda negros, cotonias colchadas para chalecos, gorras de cuero de mono y de ule, cueros de mono para cuellos de capa, peinetas de carey y de talco grandes y de rulos, sayales, lanillas para capotes y para chalecos, hilo de ovillos y de sastre, pañuelos de espumilla bordados de realce, carabanas falsas en cajitas, sombreros de pelo finos, cuchillas para saladero, zapatos para señora franceses y de hombres becerros, clin larga del interior, agua de lavanda, estuches de navajas finas, dedales de metal fondo de acero, cucharas de composicion, cucharones de platina, seda de coser, botones para chaquetas, panquimagogo legítimo, aceiteras, licoreras, floreros de porcelana y alabastro, azul para ropa y para teñir, almidon de trigo de N. A., papel blanco y de estraza, yerba parnaguá, azucar en barricas, cigarros en cajones, fuelles, sal blanca fina, caballas saladas en barricas, té imperial, juegos de bandejas, harina de N. A., algodon en sacas— y otros artículos que se hallan de venta.

SE VENDEN,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana.
Cal de la Bajada
Baldosas, palmas y alfagías
Camas de correta
Rayos de lapacho, y tablas de id.
Id. de calera
Id. de vivaroa
Sogas para pozo
Rondanas para pozo
Jarcia, crea, alquitran y varniz
Anclotes de 60 libras hasta 600
Cadenas. m 22 15p

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDOSE fijado carteles de remate del establecimiento de soda, perteneciente á D. Henrique Jenkinson, situado en la plaza de la Victoria en los bajos de la casa de D. Miguel Riglos, en los dias siguientes y pasadas las fiestas cívicas; se previene que la compra que se celebre de la máquina de agua de soda que allí existe, será nula y de ningun valor, por estar en litigio, ante el señor Juez de Alzadas de Comercio, y mandado embargar y venderse en público remate, por los señores jueces del Tribunal Consular; lo que se avisa al público para su inteligencia.—Buenos Ayres, Mayo 23 de 1832.

m 23 2p *Guillermo Davies.*

SE VENDE,

UN hermoso piano perpendicular de escelentes voces. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de Suypacha No. 55. m 23 3p

ALMACEN, CALLE DE LA FLORIDA No. 16.

EL propietario teniendo que mudarse de dicho almacen, ha resuelto cerrar sus negocios y ausentarse del pais por algun tiempo, avisa al público que venderá los enseres de su almacen á precios reducidos; constan de lo siguiente:
Botas y zapatos de varias clases
Sombreros para hombres y muchachos
Gorras, peynetas de carey de la última moda, id. de talco, e id. para rulos
Velos de punto negros y blancos, y pañuelos
Ropa hecha, betun de nueva invencion, &a., &a. m 21 15c

SE VENDE.

La casa, sita en la calle de la Catedral No. 74, y que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escritorio de los síndicos; en la misma casa; en donde impuestos de su tasacion, estado del edificio, y condiciones de su venta, podrán hacer sus propuestas, desde hoy 8 de Mayo hasta el dia primero del próximo Junio, en el cual será admitida y publicada la que, á juicio de los síndicos, fuese mas ventajosa á los intereses que administran. m 8 24p

SE ALQUILA.

Una casa con almacen para comercio, en la calle de la Catedral No. 122, y 124; en el cuarto que sigue número 126 daran razon. m 22 3p

AVISO.

En la calle de la Catedral número 179, se alquila una casa de regular comodidad para una familia. En la misma calle No. 102 se halla con quien tratar. Tambien se alquila en la calle de Cuyo No. 54, un cuarto con toda comodidad para almacen de comestibles. m 23 3p

Frasquitos vacios de agua de colonia,

SE reciben en pago en la tienda calle de la Catedral No. 17, antes de llegar al Banco á mano derecha, tirando para el Retiro, contra cohetes y dulces franceses. m 17 tfs

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AYRES.

El dia 25 del presente mes aniversario de la regeneracion politica del pais, debe formar en su celebridad el espresado cuerpo, en la plaza de la Victoria; y á su efecto, previene el Sr. coronel del mismo, que los individuos de que es compuesto, se presenten en su respectivo cuartel, á las seis de la mañana del referido dia, debiendolo verificar los señores oficiales, uniformados con cento blanco—Buenos Aires, Mayo 21 de 1832.

OLLEROS.

SE VENDE,

UNA criada de edad como de 28 años propio para trabajo de campo, y precio muy moderado. Ocúrrase al número 131 calle de la Piedad. En la misma casa darán razon de un muchacho portuguez que desea acomodo en un almacen ó tiendda. m 22 5c

SE VENDE,

UNA chacra en poco precio, situada entre los Olivos y Callejon de Ibañez camino preciso para San Isidro, y Cachas, con 200 varas de frente, y 600 de fondo, todo bajo de cerco y zanja, tiene monte de tres años, sobre 40 higueras frutales. El que quiera comprarla, puede verse con su dueño, que vive en la calle de Corrientes No. 77, quien hará algun partido al que la tome. m 23 3p

AVISO

EN la primera cuadra de la calle de la Victoria y al lado de la confitería la Paz No. 7 y 9, se ha abierto una pastelería donde sus dueños despacharán todo lo correspondiente á este ramo con el mayor esmero y aseo. Se proponen tambien servir á este respetable público fuera de su establecimiento componiendo mesas de refrescos arreglando los postres de banquetes que quieran tener algunos señores en sus casas, poniendo al mismo tiempo todo servicio de loza, cristales &a. Los precios serán los mas moderados posibles. m 23 2p

RIFA.

Con superior permiso é intervencion de la Policía, se rifa una hermosa pareja de caballos oscuros propios para cualquier servicio, tasados en [illegible] mil pesos sin incluir los gastos; cada cédula á cinco pesos, las que se hallarán de venta en la panadería de Cavenago, calle de Chacabuco No. 161, cerca del Reñidero de Gallos. m 23 3p

INTERESANTE,

ESTANDO para concluirse la rifa de brillantes que se detalla mas abajo, se avisa al público para que las personas que quieran tomar cédulas, ocurran á los lugares en que se despachan, que son: las tiendas calle del Perú No. 12, y al lado del No. 20; en la joyería de la calle de la Victoria No. 25, y en la librería del señor Duportail, calle de Potosí No. 46.

Con intervencion de la Policía se rifa la cantidad de 10750 ps., y á 2 pesos la cédula lo siguiente.
Un par carabanas de brillantes con 56 brillantes el par, tasadas en .... $2[illegible]
Un par dichas compuestas de 46 brillantes el par .... 2[illegible]
Dos anillos en forma de rosetas con 7 brillantes cada uno..... 2[illegible]
Un alfiler en forma de urgolla con 9 brillantes grandes al aire 1[illegible]
Uno dicho en forma de rosetas con 10 brillantes............ 1[illegible]
Una cadena de oro de feligrana con un boton ó bellota de turquesas .... [illegible]

$10[illegible]

m 21 1mp

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN